Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-073423-98dee7-215112404
2023-04-19T12:38:38-05:00 - Pagina 1 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	**CESAR AUGUSTO BERMUDEZ PAZ**	2, FECHA ELABORACIÓN	18	4	2023
3, SUBDIRECCIÓN	**SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD**				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**ABRIL**				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION	901.662.207 - 6	9373-2022	$ 343.954.537	**71-2023**	O23011601060000007771
6				**$ 343.954.537**		

11, FIRMA		12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	71.775.001	
Número telefónico:	3279797 EXT 60100	
Cargo:	SUBDIRECTOR PARA LA DISCAPACIDAD	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE DE ACUERDO A LA LEY 527 DE 1993 Y EL DECRETO 2364 DE 2012

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-073423-68bef7-215112404
2023-04-19T12:38:38-05:00 - Pagina 2 de 7

supervisor del: CONVENIO 9373 del 13/12/2022 LOCALIDAD: 7771 - DISCAPACIDAD

ROYECTO: 7771 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad familias y sus cuidadores-as en Bogotá"

CERTIFICA:

e: UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION	Identificado con NIT o C.C.: 901.662.207 - 6
presentante legal: MARIA ESMERALDA GUTTIERREZ ESCOBAR	Identificado con C.C.: 41.779.668
OBJETO CONTRATO:	AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FISICA, O MULTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMIA, PROMOVIENDO SU INCLUSION, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GENERO.

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **01/03/2023** a 31**/03/2023**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, **No. 4** correspondiente a la suma de: **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 343.954.537)**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 68800005257		BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.
Clase:	CUENTA DE AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	«Cuenta»	BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007771	**71-2023**	**2-100-I009 VA-SGP**	**O232020200993304**	**$ 343.954.537**
TOTAL:				**$ 343.954.537**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de **Abril** del año **2023.**

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐ Cual? _____

Terminación: ☐ Otro: ☐ _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de _____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: DISCAPACIDAD

Nombre: MIRNA ISABEL RODRIGUEZ GUERRA

Teléfono: 3279797 Ext: 60100

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

CESAR AUGUSTO BERMUDEZ PAZ

Teléfono: 3279797 EXT 60100

Cargo: Subdirector para la Discapacidad

Dependencia: SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION

NIT : 901,662,207 - 6
CR 18 N 140 53
BOGOTA - COLOMBIA
3124474449
SSEPFUNDACION@HOTMAIL.COM
Régimen especial - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8730 Tarifa 9,66

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-073423-68dee7-21512404
2023-04-19T12:38:38-05:00 - Pagina 3 de 7

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3279797
ón	CRA 7 32 16	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
	NOADJUNTA@GMAIL.COM		

FACTURA ELECTRÓNICA

FA 32

Fecha y Hora de Factura

Generación	2023-04-18	15:52:34
Expedición	2023-04-18	15:52:41
Vencimiento	2023-06-18	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	4115200000	SERVICIOS PRESTADOS EN LA EJECUCION DEL CONVENIO 9373-2022 CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA LOTE 12, DURANTE EL PERIODO: MARZO 01 AL 31 DE 2023		0.00	0.00	343,954,537.00

Total Items 1

Total Bruto	343,954,537.00
Total a Pagar	**$ 343.954.537,00**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes Nacionales	Efectivo	Cuota 1 F - 003- 32 Vence el 2023-06-18	343.954.537,00

VALOR EN LETRAS

Trescientos Cuarenta Y Tres Millones Novecientos Cincuenta Y Cuatro Mil Quinientos Treinta Y Siete Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764042857296 **aprobado en** 2023-01-16 **hasta el** 2024-01-16, **vigencia** 1 Años, **prefijo** FA **desde el número** 1 **al** 100

CUFE :92f46ece29b163640b3ab5e9d279263cdb7ee967c5f3946bf65e9cbcee7987d6af2ce90d0c546523868f78738f7cd324

ORIGINAL

Elaborado por Software Siigo Pyme y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042857296

(415)7707212489984(8020) 001876404285729 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-073423-68dee7-21512404
2023-04-19T12:38:38-05:00 - Pagina 4 de 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 2 2 0 7	6				

11. Razón social
UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION

12. Dirección seccional	Cód.
Impuestos de Bogotá	3 2

13. Dirección
CR 18 140 53

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-01-16 / 09:40:36 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres GUTIERREZ ESCOBAR MARIA ESMERALDA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 41779668 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-01-16/09:40:36

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042857296

(415)7707212489984(8020) 001876404285729 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-073423-68dee7-21512404
2023-04-19T12:38:38-05:00 - Pagina 5 de 7

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 2 2 0 7	6				

tón social
N TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	NION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION CR 18 140 53	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FA	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-073423-68dee7-21512404
2023-04-19T12:38:38-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14 CTO 9373-2022 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-073423-68dee7-21512404 Creación: 2023-04-19 07:34:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 12:38:35

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirector para la Discapacidad



CESAR AUGUSTO BERMUDEZ PAZ
71775001
cbermudezp@sdis.gov.co
Subdirector para la Discapacidad
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: VISADO PAC



MIRNA ISABEL RODRIGUEZ GUERRA
1069485547
mirodriguezg@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230419-073423-68dee7-21512404
2023-04-19T12:38:38-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14 CTO 9373-2022 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230419-073423-68dee7-21512404 Creación: 2023-04-19 07:34:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-04-19 12:38:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MIRNA ISABEL RODRIGUEZ GUERRA mirodriguezg@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-04-19 07:34:23 Lec.: 2023-04-19 08:15:50 Res.: 2023-04-19 08:18:15 IP Res.: 186.155.139.64
Aprobación	CESAR AUGUSTO BERMÚDEZ PAZ cbermudezp@sdis.gov.co Subdirector para la Discapacidad Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-04-19 08:18:15 Lec.: 2023-04-19 08:32:47 Res.: 2023-04-19 12:38:35 IP Res.: 191.95.167.234